

Lima, 6 de mayo de 2004

C. 370 - GG.GCC/2004

Señor
ALEJANDRO PARIHUANA MONCCA
PRESIDENTE
JUSEPA
Presente.-

Ref.: Memorial Nro 001-2004-JUSEPA

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para acusar recibo del Memorial de la referencia, mediante el cual pone en conocimiento del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL – vuestra posición respecto a la solicitud de renovación gradual del plazo de concesión presentada por la empresa Telefónica del Perú S.A.A.

Sobre el particular, es preciso indicarle que tenemos conocimiento según lo que se desprende del encabezado del citado Memorial, cuya copia nos ha sido remitida, que el mismo ha sido enviado, además de nuestra institución, al Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

En tal sentido, consideramos de acuerdo a la competencia de dicho Ministerio que vuestra comunicación será merituada como parte de los comentarios u objeciones formuladas respecto a la solicitud de renovación gradual del plazo de concesión efectuada por la empresa operadora.

De otro lado es preciso informarle que en el marco de la solicitud de renovación gradual del contrato de concesión, OSIPTEL ha elaborado un Informe de Evaluación el cual ha sido remitido al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, por corresponderle a dicha institución, en ejercicio de sus atribuciones, la decisión de renovar por cinco años más (2019-2024), renovar por un plazo menor, o no renovar el referido contrato de concesión.

El mencionado Informe de Evaluación elaborado por OSIPTEL así como otras informaciones vinculadas con la solicitud de renovación gradual del plazo de concesión efectuada por la empresa operadora podrá encontrarlas visitando nuestra página web institucional www.osiptel.gob.pe.



C. - GG.GCC/2004

Finalmente, hago de su conocimiento que en aplicación del principio de transparencia que guía nuestra actuación institucional, estamos publicando en nuestra página web vuestra comunicación y la presente respuesta.

Sin otro particular, reitero a usted las expresiones de mi mayor consideración.

Atentamente,

LILIANA RUIZ V. DE ALONSO GERENTE GENERAL